

## FICHA TÉCNICA

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de contratación de una empresa para la diagramación de material académico de la cátedra de Jurisprudencia:

<b>Perfil del oferente</b>	Que brinde servicios de publicidad, comunicación, artes gráficas, diagramación o servicios profesionales a fines.
<b>Descripción del servicio</b>	Diagramación de material académico de la cátedra de Jurisprudencia.  <b>Detalle:</b> -Diagramación de 600 páginas. <b>Presentar precio por página</b> -Diseño de portada, contraportada. A blanco y negro. Tipográfica. <b>Presentar precio por página</b> -Creación de índices de contenido (índice temático). <b>Presentar precio por página</b> -Blanco y negro  <b>Entregables:</b> -Arte final en PDF editable, en alta resolución para impresión. -Arte final del documento en formato PDF en baja resolución para difusión digital. -Arte formato ePub. Compatible con diferentes dispositivos y plataformas de lectura. -Documento en formato Adobe InDesign 2024, editable.
<b>Fecha de entrega</b>	Máximo un (1) mes después de la orden de compra.

### 1. Documentos requeridos:

#### 1.1 Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente lo ofertado, conforme lo especificado.

El oferente deberá presentar su oferta económica en el formulario de oferta económica suministrado por la institución por el monto total de la solicitud. Excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.

El oferente deberá colocar los precios de los servicios como se describe anteriormente (precio por página).

Condición de pago: crédito por 30 días (mínimo).

#### 1.2 Credenciales:

- 1- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- 2- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente;
- 3- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- 4- Certificación del Mipyme emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica)
- 5- Tres (3) constancias que acrediten la experiencia y trayectoria de la empresa en servicios editoriales, de diseño o servicios similares en los últimos 3 años.
- 6- Una (1) constancia que acredite la experiencia de la empresa en servicios editoriales de obras jurídicas.

### 2. Criterios de evaluación:

La adjudicación será decidida por el monto total de la solicitud cuya propuesta:

Credenciales y Oferta Técnica	Cumple/ No cumple
Oferta Económica	Menor precio

## FICHA TÉCNICA

**Nota:** El adjudicatario deberá cubrir todas las necesidades antes descritas a solicitud de la institución, y hasta agotar el monto establecido.

### 3. Adjudicación:

La adjudicación se decidirá a favor de un único oferente que, habiendo cumplido con las credenciales y especificaciones técnicas requeridas, presente el menor precio, siendo el menor precio el resultado más bajo de la sumatoria de los precios unitarios por página.

**Nota:** las cantidades de los ejemplares será enviada al proveedor que resulte adjudicatario.

### 2. Presupuesto:

El presupuesto estimado para el presente proceso es de **RD\$700,000.00** (setecientos mil pesos dominicanos).

### Información importante:

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

El área a cargo de coordinar los trabajos con la empresa adjudicataria es la de Innovación, Gestión y Transferencia (IGT).

El pago se realizará contra recepción conforme del servicio brindado y recepción de factura firmada y sellada.

Los 30 días de crédito son a partir de la entrega de la factura.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: [cotizaciones@enj.org](mailto:cotizaciones@enj.org)

**Firmado digitalmente en fecha 18 de julio de 2024:**

**Elaborado por:**  
**Tania de los Santos**

**Analista de Innovación, Gestión y  
Transferencia**

**Aprobado por:**  
**Ninoska Pichardo**

**Gerente de Innovación, Gestión y  
Transferencia**



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Tania Alt. De los Santos Encarnación

Ninoska L. Pichardo Bidó

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:  
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/8C5M-R1PS-RCKF-ABIF>

